



ESPAÑA

(10) ES	(11) N.º 223842	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PUBLICACION 14 JUN 1976	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E 04 G		
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO FIJAMARCOS PARA OBRAS.			
(71) SOLICITANTE (S) D. RODOLFO RIAÑO IMAÑA, de nacionalidad española.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ibur-Erreka, 40, B9 Olerreaga EIBAR (Guipuzcoa).			
(72) INVENTOR (ES)			
(73) TITULAR (ES)			
(74) REPRESENTANTE GOMEZ-ACEBO			

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo fijamarcos para obras, destinado a fijar, como su nombre indica, los marcos de puertas y ventanas en posición correcta hasta que estos quedan perfectamente fijados dentro de la obra en los tabiques correspondientes.

5. Son conocidas las dificultades que entraña la colocación de marcos y mantenerlos en posición correcta hasta quedar integrados en la construcción debidamente nivelados y aplomados. Esta operación era hasta el momento sumamente laboriosa y delicada, efectuando la fijación del marco mediante pegotes de yeso, lo cual requería en la mayoría de los casos que estas operaciones fuesen realizadas por dos personas.

10. El objeto de la presente invención es proporcionar un dispositivo que elimine los inconvenientes anteriormente mencionados, de sencillo manejo y sumamente práctico, así como económico lo cual supone una rápida amortización.

15. El dispositivo fijamarcos se constituye esencialmente de dos partes, una constituida preferentemente por un elemento tubular de sección cuadrada que se encuentra provisto por una de sus caras de una serie de entalladuras, presentando su parte superior protegida mediante un taco de goma para no dañar el techo en el punto de apoyo, mientras que en la parte inferior se encuentra giratoriamente montado un tornillo de roscar madera destinado a asegurar la fijación del dispositivo a la jamba del marco, y un elemento que actúa como corredera sobre el tubo y que se constituye de una brida provista de una abertura a través de la cual pasa por la parte anterior de un cilindro que actúa como rótula enclavándose en la entalladura correspondiente del citado elemento tubular, en los laterales sendos elementos de guía y en la parte posterior un saliente formado preferentemente por un perfil en U en cuya rama media se practica un orificio roscado destinado a recibir un tornillo de accionamiento manual provisto de un tope extremo encargado de ejercer presión sobre el elemento tubular.

20.

25.

30.

El manejo del dispositivo es como sigue:

5. Apoyando el extremo de la brida sobre el marco colocado en posición correcta, se hace pasar el elemento tubular a través de ella hasta llegar al techo o sus proximidades procurando que la rótula se introduzca en la entalladura correspondiente, tras lo cual se hace girar el tornillo de presión hasta lograr una perfecta fijación del marco, tras lo cual se asegura por completo la inmovilidad del conjunto procediendo a roscar el tornillo de roscar madera, atornillando a la jamba de la puerta.

10. Como es lógico para asegurar una perfecta fijación del marco se hace necesaria la aplicación de dos de estos dispositivos, cada uno de los cuales se aplicará en uno de los ángulos superiores del marco.

15. Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a continuación una descripción detallada con referencia al plano adjunto en cuya figura única se ha representado una vista en perspectiva del dispositivo fijamarcos para obras según la presente invención.

20. Con referencia al dibujo puede apreciarse que el dispositivo fijamarcos se constituye fundamentalmente de dos elementos, el elemento 1 que actúa como una corredera y el elemento 2 capaz de deslizarse a través del primero, pudiendo ambos quedar enclavados en una serie de posiciones determinadas.

25. El elemento 1 se constituye de una brida 3 provista de una abertura cuadrada 4 a través de la cual pasa el elemento 2. Dicha brida está dotada, por su cara anterior, de un cilindro 5 que actúa a modo de rótula, por sus caras laterales de sendos elementos de guía 6 y por su cara posterior de una pared 7 preferentemente formada por un perfil en U en cuya rama central se ha practicado un orificio roscado 8 en el que se aloja un tornillo 9 provisto de medios de accionamiento normal 10 y en su extremo interior de un tope 11, el cual tiene por misión transmitir presión sobre el elemento 2 para asegurar la fijación del conjunto. Dicho
30. elemento 2 está dotado por una de sus caras de una serie de entalladuras,

en su parte superior de un taco de protección de material elástico 13, y en la parte inferior de un tornillo de roscar madera 14.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

5. Se apoya el borde anterior de la brida 1 sobre la parte superior del ángulo del marco, se hace deslizar el elemento 2 hasta que el taco 13 se encuentre apoyado en el techo o próximo a él, procurando que la rótula 5 penetre en la entalladura 12 correspondiente y se hace girar el tornillo 9 que ejercerá la presión necesaria para que el marco quede tan rígido como deseamos.

10. Una vez se tiene el marco y dispositivo nivelados y aplomados, hacemos girar el tornillo de roscar madera 14 hasta su tope quedando así el conjunto formado por el fijamarcos y el marco completamente bloqueado.

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

5. 1.- Dispositivo fijamarcos para obras, caracterizado porque se constituye fundamentalmente de dos elementos, uno que se apoya sobre la puerta y que se constituye de una brida provista de una abertura a través de la cual pasa el segundo elemento, la cual presenta en su parte anterior un cilindro que actúa como rótula, por los laterales de sendos elementos de guía y en la parte posterior una pared formada por un perfil en U, en cuya rama central presenta un orificio roscado que coopera con un tornillo de accionamiento manual provisto en su otro extremo de un tope,
10. y un segundo elemento constituido por un tubo de sección cuadrada que presenta una cara provista de entalladuras, un tope elástico en su parte superior y un tornillo de roscar madera en su parte inferior, montándose el segundo elemento a través de la brida del primero de manera que se puede desplazar sobre ella, pudiéndose enclavar en cualquier posición
15. deseada haciendo introducirse la rótula en la entalladura correspondiente.

2.- Dispositivo fijamarcos para obras, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20. 3.- Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

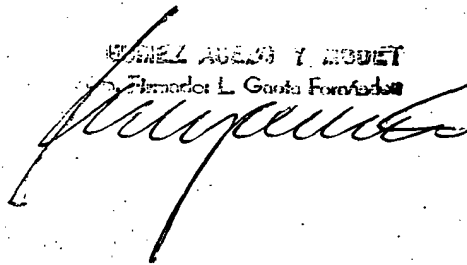
Madrid,

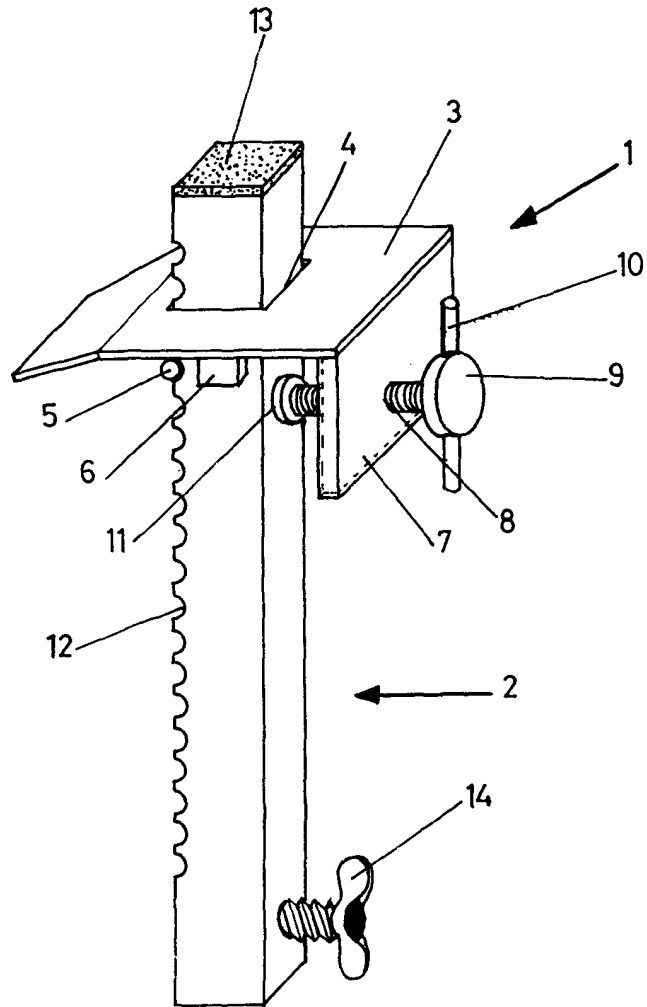
D. RODOLFO RIAÑO IMAÑA.

18 OCT. 1976

AGUIRRE Y BODUET

Arquitectos L. García Fernández





ESCALA VARIABLE.

Madrid 1976

Rodolfo Riaño Imaña